



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**4.1.5. Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo del Presidente Municipal, Síndico Procurador, Tesorero Municipal o su equivalente y Director de Obras Públicas, debiendo presentar en caso de algún cambio copia certificada de los documentos que lo acrediten.**

**Formato IG-5**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



IG-5

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de General Canuto A. Neri, Guerrero.

Núm. Oficio: S/N.

Asunto: Cumplimiento a los Criterios de la Cuenta Pública 2019.

Acapetlahuaya, 21 de Febrero de 2020.

M.D. Alfonso Damián Peralta,  
Auditor Superior del Estado.  
Presente.

En cumplimiento a los Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019 y bajo protesta de decir verdad hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	Isaac Celis Ríos	Presidente municipal	Del 30 de septiembre de 2018 al 31 de Diciembre del 2019	Constancia de mayoría Credencial de elector
2	Erika Ortiz Miguel	Síndica procuradora	Del 30 de septiembre de 2018 al 31 de Diciembre del 2019	Constancia de mayoría Credencial de elector
3	Argimiro Cruz Ortiz	Tesorero Municipal	Del 01 de octubre de 2018 al 31 de Diciembre del 2019	Nombramiento Credencial de elector
4	Juan Salgado Urioste	Director de Obras Públicas	Del 28 de octubre de 2018 al 31 de Diciembre del 2019	Nombramiento Credencial de elector
5	Heracio Román Marquina.	Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Del 03 de junio al 31 de diciembre de 2019.	Nombramiento Credencial de elector

Cabe hacer mención que la documentación mencionada en la tabla anterior se anexa en copia certificada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Presidente Municipal de General  
CANUTO A. NERI, GUERRERO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021  
PRESIDENCIA  
BIOL. ISAAC CELIS RIOS



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA  
ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La o el Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 5 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: Gral. Canuto A. Neri

PRESIDENCIA PROPIETARIA

C. Isaac Celis Ríos

PRESIDENCIA SUPLENTE

C. Francisco Javier Martínez Salgado

SINDICATURA PROCURADOR PROPIETARIA

C. Erika Ortiz Miguel

SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE

C. Edilia Figueroa Espinoza

En la Ciudad de Teloloapan, Gro., a los 5 días del mes de julio de 2018.

C. Gloria Aguilar Antúnez

CONSEJERO/A PRESIDENTE

CONSEJO DISTRITAL

IEPC

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

C. Víctor Manuel Castrejón Salgado

SECRETARIO/A

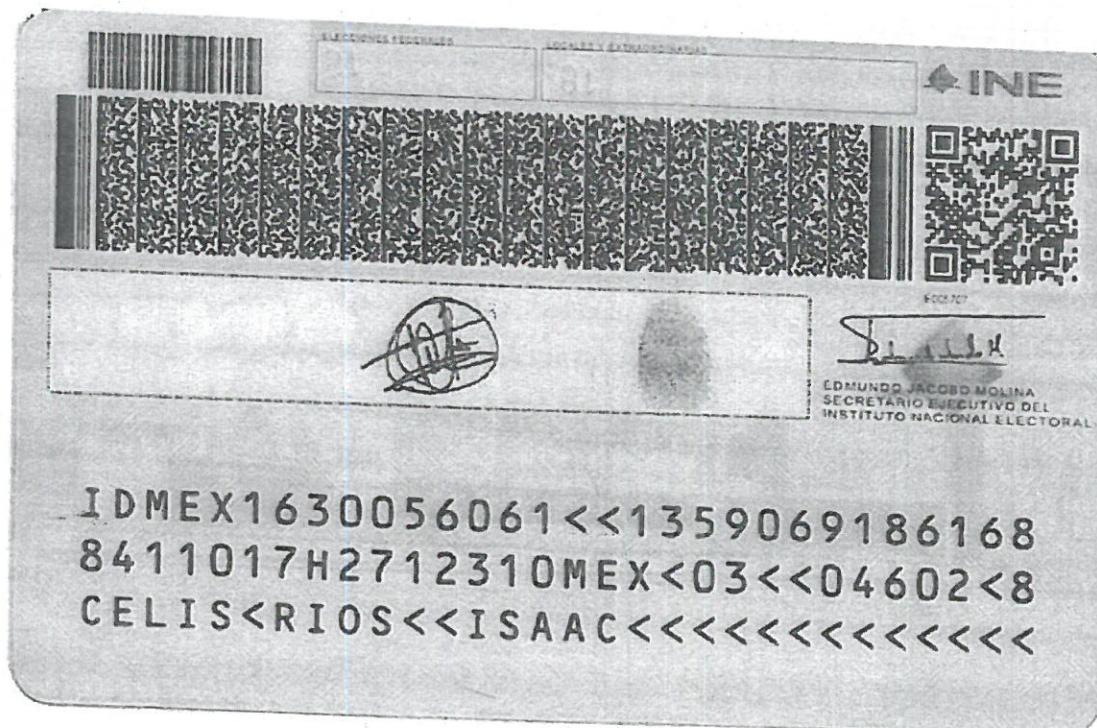
FIRMA DE LAS Y LOS INTERESADOS

PRESIDENCIA PROPIETARIO/A

PRESIDENCIA SUPLENTE

SINDICATURA PROPIETARIO/A

SINDICATURA SUPLENTE





PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA  
ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La o el Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 5 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: Gral. Canuto A. Neri

PRESIDENCIA PROPIETARIA

C. Isaac Celis Ríos

PRESIDENCIA SUPLENTE

C. Francisco Javier Martínez Salgado

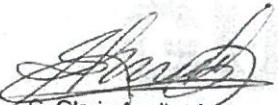
SINDICATURA PROCURADOR PROPIETARIA

C. Erika Ortiz Miguel

SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE

C. Edilia Figueroa Espinoza

En la Ciudad de Teloloapan, Gro., a los 5 días del mes de julio de 2018.

  
C. Gloria Aguilar Antúnez

CONSEJERO/A PRESIDENTE

  
CONSEJO DISTRITAL  
IEPC  
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana  
GUERRERO

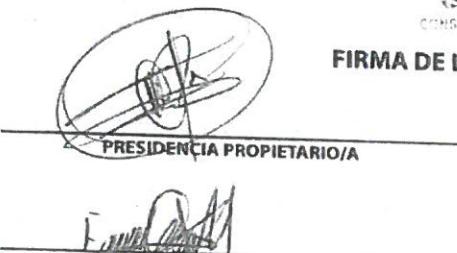
  
C. Víctor Manuel Castrejón Salgado

SECRETARIO/A

FIRMA DE LAS Y LOS INTERESADOS

  
PRESIDENCIA PROPIETARIO/A

  
PRESIDENCIA SUPLENTE

  
SINDICATURA PROPIETARIO/A

  
SINDICATURA SUPLENTE





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



Acapetlahuaya, Gro., a 01 de Octubre del 2018.

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
P R E S E N T E.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 91, 92 y 94 de Constitución Política del Estado de Guerrero; 1, 3, 5, 26, 27, 29 fracción III, 61 fracción I, 72 y 73 fracciones V, IX, y X, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y en cumplimiento al acuerdo numero VI de la sección ordinaria de cabildo de fecha 01 de octubre del año 2018 de este municipio en calidad de trabajador de confianza, he tenido a bien nombrarle:

TESORERO  
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, ESTADO DE GUERRERO.

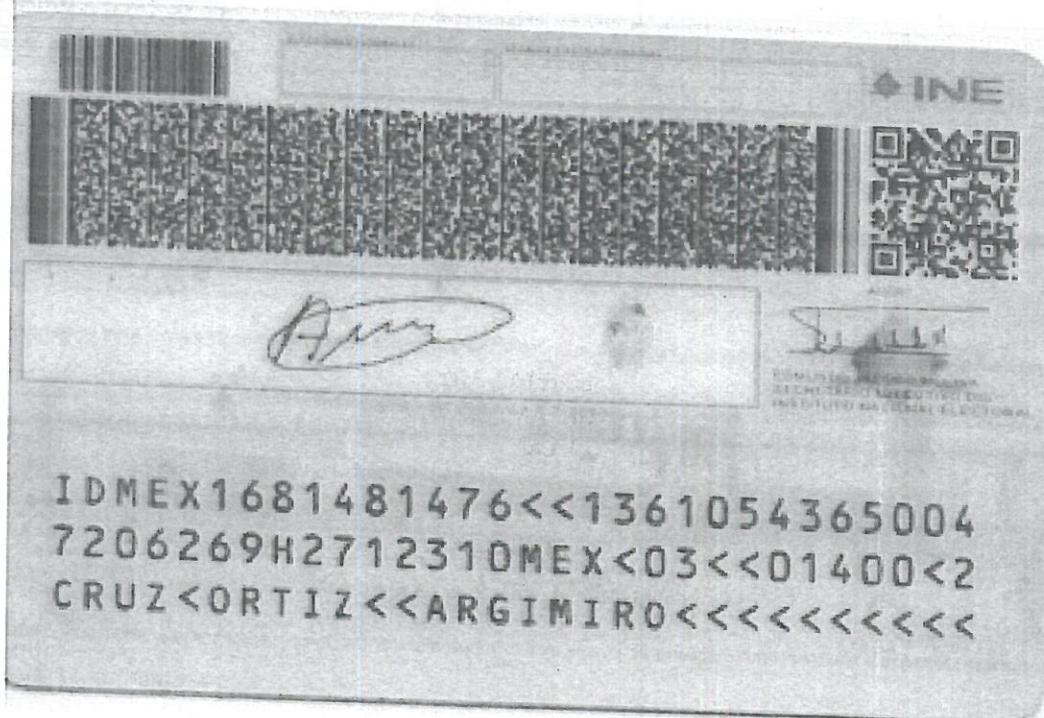
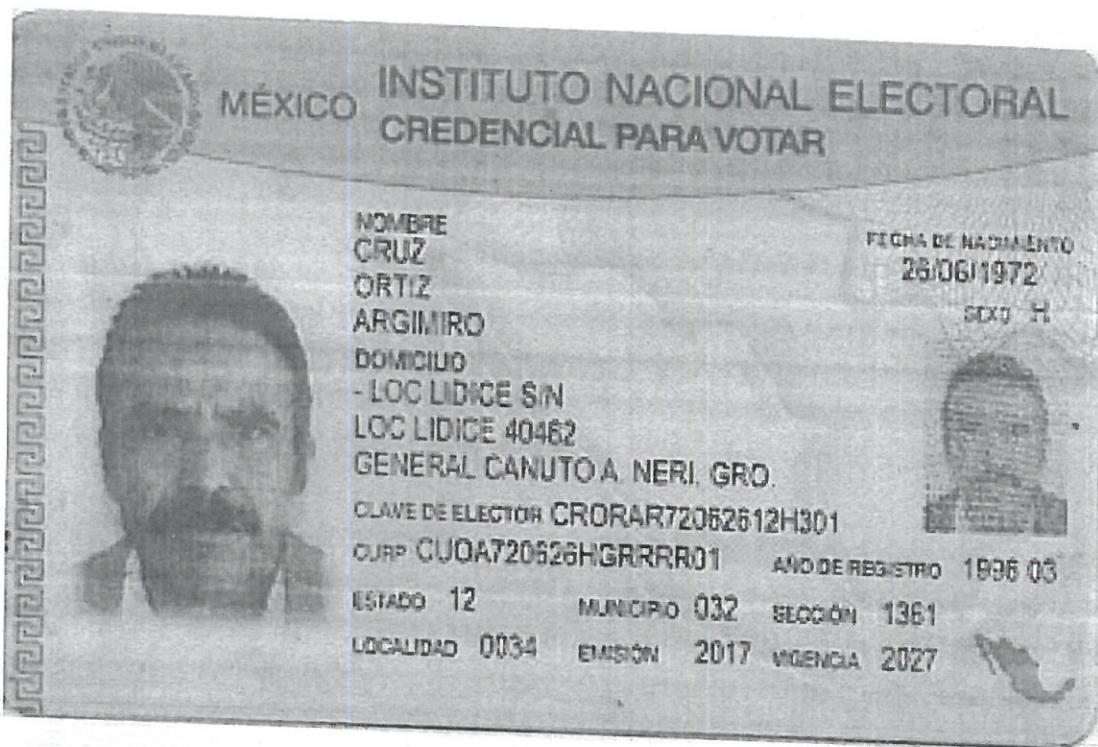
Debiendo usted desempeñar dicho cargo con eficacia, capacidad, probidad y sujeción a la Ley, a los programas, normas éticas y políticas públicas establecidas por el Municipio.

ATENTAMENTE:  
RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021 BIOL. ISAAC CELIS RÍOS  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021

C. ANALÍS FLORES RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



Acapetlahuaya, Gro., a 28 de Octubre del 2018.

C. JUAN SALGADO URIOSTEGUI  
P R E S E N T E.

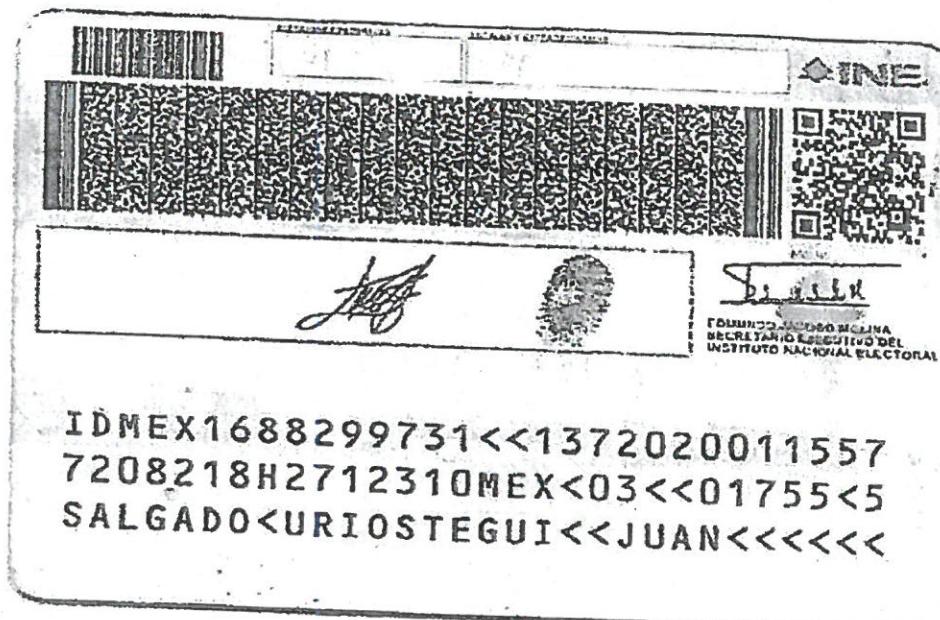
En uso de las facultades que me confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 91, 92 y 94 de Constitución Política del Estado de Guerrero; 1, 3, 5, 26, 27, 29 fracción I, 61 fracción I, 72 y 73 fracciones V, IX, y X, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y en cumplimiento al acuerdo numero IV de la Sección Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de Octubre del año 2018, celebrada por este H. Ayuntamiento que presido; en calidad de trabajador de confianza, he tenido a bien nombrarle:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, ESTADO DE GUERRERO.

Debiendo usted desempeñar dicho cargo con eficacia, capacidad, probidad y sujeción a la Ley, a los programas, normas éticas y políticas públicas establecidas por el Municipio.

TESTAMENTE:  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021  
BIOLISAAC CELIS RÍOS  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2018-2021  
ROGALÍS FLORES RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



C. Heraclio Román Marquina  
PRESENTE.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 73 fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, tengo a bien comunicarle que a partir de la fecha 03 de junio del 2019, se le otorga el nombramiento de :

**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO**

Cargo que habrá de desempeñar con plena observancia a las Leyes vigentes en el Estado de Guerrero, invitándoles a desempeñarse con eficacia, responsabilidad y lealtad.

Se expide el presente en la ciudad de Acapetlahuaya, Guerrero, el día 03 del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Atentamente  
El Presidente Municipal  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2018-2021  
PRESIDENCIA  
Biol. Isaac Celia Ríos.

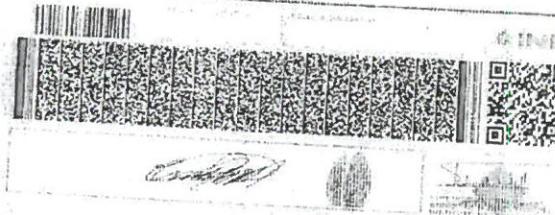
002

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ROMAN  
MARQUINA  
HERACLIO  
DOMICILIO:  
C VALERIO TRUJANO 68  
BARR SAN RAMOS LOC ACAPETLAHUAYA 40460  
GENERAL CANUTO A. NERI, GRO.  
CLAVE DE ELECTOR RMH780503HGRMRP16 ANO DE REGISTRO 1866 04  
ESTADO 12 MUNICIPIO 032 SECCION 1368  
LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO  
03/05/1978

SEXO: H



IDMEX1769596128<<1358003227414  
7805031H2812313MEX<04<<01712<5  
ROMAN<MARQUINA<HERACLIO<<<<